CUENTADE COBRO No 07

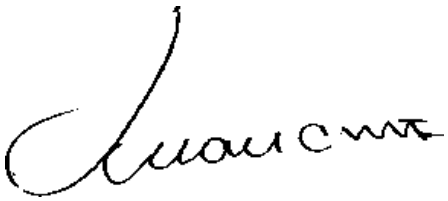
EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

JUAN CARLOS MOSQUERA INSIGNARES identificado con cedula de ciudadanía número 72.196.094 expedida en Barranquilla, la suma de **DOS MILLONES SETECIENTO VEINTE MIL PESOS M/L ($ 2.720.000), por concepto de "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN"**, mediante el contrato No. CD-06-2022-0993 correspondiente al período comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto de 2022

Favor consignar en la cuenta de ahorro No. 0550488418556087 DAVIVIENDA

Atentamente,



Juan Carlos Mosquera Insignares
C.C 72.196.094 de Barranquilla